

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23564 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Brihuega (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 243 de 23 de diciembre de 2022, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecta/o, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y/o Sede Electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Brihuega.

Brihuega, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde-Presidente, Luis Manuel Viejo Esteban.